



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

3 de Marzo de 2022 a las 12:20

Lugar de celebración

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – reunión presencial y telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Trinidad Herrera Lorente, Alcaldesa / Presidenta de la Mesa, asistente de forma presencial y telemática

SECRETARIA

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Oficial Mayor / Secretaria de la Mesa, asistente de forma presencial

VOCALES

Dña. Anaïs Ruíz Serrano, Secretaria Municipal, asistente de forma presencial

Dña. Silvia Justo González, Interventora Municipal, asistente de forma telemática

D. Joaquín Joya Martín, Director de Contratación y Compras, asistente de forma presencial

Dña. Eva Garrigosa Mendoza, Técnico de Gestión Tributaria, asistente de forma telemática

Dña. María Dolores Manzano Martín, Vocal PSOE, asistente de forma presencial

ASISTENTES TÉCNICOS

D. Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico, asistente de forma telemática

OTROS ASISTENTES

D. Rafael Caballero, Concejal de Hacienda, RR.HH. y OA, asistente de forma telemática

Debido al elevado número de asistentes y con la finalidad de agilizar la sesión, se les da acceso a la sala sin tomar datos adicionales.

Orden del día

1. **Expte. 9/2022 (Gest. 920/2022) Servicio de Instalación y Desmontaje del Alumbrado Ornamental de las Fiestas Patronales de San José de La Herradura-Almuñécar (Granada):** Descifrado, apertura y valoración del sobre único, propuesta de adjudicación si procede.

Se Expone

1. **Expte. 9/2022 (Gest. 920/2022) Servicio de Instalación y Desmontaje del Alumbrado Ornamental de las Fiestas Patronales de San José de La Herradura-Almuñécar (Granada):** Descifrado, apertura y valoración del sobre único, propuesta de adjudicación si procede.

Se procede al descifrado y apertura del sobre único, informándose a los miembros de la mesa de contratación que las ofertas presentadas en tiempo y forma son las siguientes:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto
ELECFES ILUMINACION, S.L.	B01862309	22-02-2022 13:23	No aporta	Si	admon@elecfes.com
Ilumep Pinos Puente S.L	B18385724	15-02-2022 16:14	No aporta	Si	ilumepsl@gmail.com
ILUMILUZ SL	B04427423	22-02-2022 13:15	No aporta	Si	cervillalopezsociados@gmail.com
ILUMINACIONES ARTISTICAS MARAL SL	B18434159	22-02-2022 23:30	No aporta	Si	iluminaciones-maral@hotmail.com
ILUMINACIONES	B56080229	15-02-2022 20:10	No aporta	Si	iluminacionesmoven@hotmail.com





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

MOVEN S.L.					
------------	--	--	--	--	--

A continuación se detallan las ofertas realizadas por los licitadores que han sido admitidos:

Oferta económica. Obtendrá la máxima puntuación, es decir 90 puntos, la empresa cuya oferta sea la más baja, las restantes ofertas económicas se evaluarán con la puntuación obtenida mediante la siguiente fórmula:

$$P = 90 \times \frac{\text{Precio de oferta más baja}}{\text{Precio de la oferta Valorada}}$$

ANEXO B. CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS 1)		PROPOSICIONES ECONÓMICAS		
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN SIN I.V.A. INCLUIDO	22.991,10 €	MEJOR OFERTA 90 PUNTOS		90 PUNTOS
EMPRESAS OFERTANTES	IMPORTE	BAJA %	DIF. S/ LIC.	PUNTUACIÓN
ELECFES ILUMINACIÓN,S.L.	21.266,77 €	-7,5000	1.724,33 €	82,70
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	20.600,00 €	-10,4001	2.391,10 €	85,38
ILUMILUZ, S.L.	19.782,00 €	-6,9816	1.484,77 €	88,91
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L.	20.462,08 €	-0,6695	137,92 €	85,96
ILUMINACIONES MOVEM, S.L.	19.542,43 €	-15,0000	3.448,67 €	90,00

Mayor número de motivos luminosos. Valoración hasta 10 puntos, Obtendrá la máxima puntuación, 10 puntos, la empresa que mayor número de elementos oferte en su propuesta y el resto valorados de forma proporcional mediante media aritmética.

$$\text{PUNTUACIÓN DE LA OFERTA} = \frac{10 \times \text{N}^\circ \text{ motivos ofertados}}{\text{Mayor número de motivos ofertados}}$$

Mayor número de motivos ofertados

ANEXO B. CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS	MAYOR N° DE MOTIVOS LUMINOSOS	
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN SIN I.V.A. INCLUIDO	NÚMERO DE MOTIVOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS
EMPRESAS OFERTANTES		PUNTUACIÓN
ELECFES ILUMINACIÓN,S.L.	4	4,00
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	10	10,00
ILUMILUZ, S.L.	7	7,00
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L.	10	10,00
ILUMINACIONES MOVEM, S.L.	10	10,00





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES			
EMPRESAS OFERTANTES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MAYOR NÚMERO DE MOTIVOS	TOTAL PUNTUACIÓN
ELECFES ILUMINACIÓN,S.L	82,70	4,00	86,70
ILUMEP PINOS PUENTE, S.L.	85,38	10,00	95,38
ILUMILUZ, S.L.	88,91	7,00	95,91
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS MARAL, S.L.	85,96	10,00	95,96
ILUMINACIONES MOVEM, S.L.	90,00	10,00	100,00

Por tanto, a la vista de lo anterior, se propone la adjudicación del “CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL DE LAS FIESTAS DE SAN JOSÉ EN DIFERENTES CALLES DE LA HERRADURA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP” EXPEDIENTE CONTRATACIÓN N° 09/2022; EXPEDIENTE GESTIONA N° 920/2022, a la empresa ILUMINACIONES MOVEM, S.L., conforme al precio ofertado de VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EUROS (23.646,34 € IVA incluido), así como la mejora de 10 motivos ofertada por el adjudicatario.

Siendo las 12:34, la Presidenta de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Susana Muñoz Aguilar
SECRETARIA DE LA MESA

Dña. Trinidad Herrera Lorente
PRESIDENTA DE LA MESA

